

DECRETO DE LA ALCALDÍA

D. Antonio Coello Gómez-Rey, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Los Molinos, dicto esta resolución:

En uso de las facultades que tengo atribuidas por el artº 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por este mi Decreto vengo en convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el **2 de marzo de 2017**, a las **20,00 horas**, en primera convocatoria, para tratar los asuntos que se relacionan en el orden del día siguiente:

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Toma de conocimiento de Decretos de Alcaldía.-
- 3º.- Toma de conocimiento de Reparos de Secretaría.-
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Alcaldía de Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional para la “Fiesta de La Vaquilla de San Sebastián”.-
- 5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Alcaldía en funciones de modificación de la Ordenanza Fiscal y Reguladora de la concesión de uso temporal de terreno municipal dedicado a Huertos Sociales.-
- 6º.- Asuntos de urgencia.-
- 7º.- Ruegos y preguntas.-

Fdo.: Antonio Coello Gómez-Rey

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente según inscripción que figura al pie del presente documento)

Diligencia
Tomada razón de esta resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella de firma digital impresa al pie del documento.
Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.
El Secretario
Eduardo González López